

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

## BALANCES

## 3410 AGROFOR, S.A.

Anuncio de disolución y liquidación

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 369 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 247.2.1.º del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que en fecha 4 de Abril de 2019, la Junta Extraordinaria y Universal de accionistas de "Agrofor, S.A.", en liquidación, ha decidido, por unanimidad, de los accionistas, proceder a la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, nombrando liquidador a don Pedro Torres Bayo, no existiendo a dicha fecha ni acreedores ni dividendos pasivos pendientes, ni en su contra deudas u obligaciones exigibles, ni operaciones pendientes en el momento de disolverse, siendo coincidentes el inventario y el Balance final de la liquidación, que ha sido aprobado en la citada Junta General y ha quedado establecido de la siguiente manera:

Balance Final de la liquidación a 10 de mayo de 2019.

Activo.	
B) Activo corriente.	467.828,38
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	1.140,00
3. Otros deudores.	1.140,00
V. Inversiones financieras a corto plazo.	39.999,33
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	426.689,05
Total activo (A+B).	467.828,38

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	455.828,38
1. Fondos propios.	455.828,38
I. Capital.	292.632,80
1. Capital escrutado.	292.632,80
III. Reservas.	875.213,98
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-710.544,68
VII. Resultado del ejercicio.	-1.473,72
C) Pasivo corriente.	12.000,00
II. Provisiones a corto plazo.	12.000,00
Total pasivo (A+B+C).	467.828,38

Getafe, 10 de mayo de 2019.- El liquidador único de Agrofor, S.A., en liquidación, Pedro Torres Bayo.

ID: A190027489-1